

SESIÓN ORDINARIA N°13/2022
CONSEJO DIRECTIVO
27 DE DICIEMBRE DE 2022

ACUERDO N°2425/2022

COMISIÓN DE SERVICIO DE FUNCIONARIOS DE LA COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en los artículos 32° y siguientes del D.L. N° 531, de 1974;
- b) La Resolución Exenta del Ministerio de Energía que aprueba Instrucciones y Medidas de Prevención y Reacción por Casos de Brotes de COVID-19, Aplicables al Ministerio de Energía, y Modifica Temporalmente Resolución Exenta N° 68, de 2019, de la Subsecretaría de Energía;
- c) La proposición del Sr. Director Ejecutivo; y
- d) Las necesidades del Servicio;

CONSIDERANDO:

- I. Que, en virtud de la Resolución individualizada en el literal b) de los Vistos, se suspenden los viajes al extranjero y dentro de Chile de funcionarios del Ministerio de Energía, así como de los órganos de la administración del Estado que se relacionan con el Gobierno a través de este, como es el caso de la Comisión Chilena de Energía Nuclear.
- II. Que, aquellos viajes considerados imprescindibles, deberán ser aprobados por el/la jefe/a de División, Unidad, Oficina, o Seremi, según corresponda.

SE ACUERDA:

- 1) Facultar al Director Ejecutivo para destinar en comisión de servicio al extranjero, a los siguientes funcionarios de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, en las condiciones que se indican:

SRA. SYLVIA BEATRIZ LAGOS ESPINOZA

Cargo: Investigador.

Dependencia: División Investigación y Aplicaciones Nucleares.

Lugar y Objeto: Viena – Austria. Participar en la “Primera Reunión sobre Fortalecimiento de la Cooperación Estratégica e Intercambio de Experiencias en la Región de América Latina y el Caribe”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 20 al 24 de febrero de 2023.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Nota: La solicitud de apoyo financiero está sujeta a confirmación del OIEA.

FUNDAMENTACIÓN:

Esta actividad busca reunir a los Oficiales Nacionales de Enlace y a los Coordinadores Nacionales de ARCAL, para trabajar grupalmente y que puedan desarrollar un plan de acción a fin de mejorar la pertinencia, la eficacia, el impacto socioeconómico y la sostenibilidad del Programa de Cooperación Técnica a nivel regional y nacional, en consonancia con las prioridades nacionales y regionales. Asimismo, establecer una red de cooperación que facilite el intercambio y la estrecha colaboración entre los países de la región.

Dado que la Sra. Lagos ejerce el rol de Coordinadora Nacional ARCAL, su participación en esta reunión se considera pertinente, sumado a sus capacidades para trabajar en equipo y transmitir la experiencia local como coordinadora, debatir al respecto y proponer prácticas y medidas para enfrentar desafíos y mejorar la eficacia de rol que ejerce como coordinadora nacional ARCAL.

SR. LUIS PEDRO HUERTA TORCHIO

Cargo: Director Ejecutivo (S).

Dependencia: Ministerio de Energía.

Lugar y Objeto: Viena – Austria. Participar en la “Primera Reunión sobre Fortalecimiento de la Cooperación Estratégica e Intercambio de Experiencias en la Región de América Latina y el Caribe”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 20 al 24 de febrero de 2023.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Nota: La solicitud de apoyo financiero está sujeta a confirmación del OIEA.

FUNDAMENTACIÓN:

Esta actividad busca reunir a los Oficiales Nacionales de Enlace y a los Coordinadores Nacionales de ARCAL, para trabajar grupalmente y que puedan desarrollar un plan de acción a fin de mejorar la pertinencia, la eficacia, el impacto socioeconómico y la sostenibilidad del Programa de Cooperación Técnica a nivel regional y nacional, en consonancia con las prioridades nacionales y regionales. Asimismo, establecer una red de cooperación que facilite el intercambio y la estrecha colaboración entre los países de la región.

Dado que el suscrito ejerce el rol de NLO, su participación en esta reunión se considera pertinente,

SRA. MIRTHA ALICIA RÍOS SILVA

Cargo: Encargada de Gestión de Propiedad Intelectual y Licenciamiento.

Dependencia: División Investigación y Aplicaciones Nucleares.

Lugar y Objeto: Buenos Aires – Argentina. Participar en el “Taller de liderazgo en ámbitos de la ciencia y tecnología nuclear para jóvenes en América Latina y el Caribe “Construyendo el sector nuclear de las futuras generaciones””, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 13 al 17 de marzo de 2023.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Nota: La solicitud de apoyo financiero está sujeta a confirmación del OIEA.

FUNDAMENTACIÓN:

La Sra. Ríos tiene a su cargo gestionar proyectos de investigación desde el punto de vista de la Propiedad Intelectual, innovación y transferencia tecnológica con miras a conectarse con distintos actores del ecosistema I+D para entablar colaboraciones para proponer soluciones y empujar la barrera del conocimiento. Por

lo tanto, contar con herramientas de liderazgo, específicamente asociadas al ecosistema nuclear resulta relevante su desempeño.

Su participación le permitirá ser capacitada en temas de liderazgo asociados al ámbito nuclear, y desenvolverse en ambientes de gestión, de modo de lograr una mayor y más efectiva comunicación interna y con el ecosistema. Asimismo, el taller es una oportunidad para generar redes de colaboración con otras instituciones de América Latina y el Caribe, situación que fortalecerá las capacidades de la Comisión.

Actualmente, en la Institución se está implementando la nueva orgánica de gestión en la División de Investigación y Aplicaciones Nucleares. Dicha orgánica, contempla la estrecha comunicación con los investigadores y favorece un diálogo con el ecosistema I+D, tanto a nivel académico como actores de la industria o los mismos beneficiarios de los nuevos conocimientos o tecnologías que se implementen. Se propone que todos los requerimientos internos y externos se canalicen a través del Centro de Problemas y Transferencia, del cual forma parte la funcionaria. Por lo tanto, contar con estos conocimientos permitiría promover un trato que favorezca un mayor compromiso y entrega de las personas y grupos involucrados.

SRA. VALENTINA ALEJANDRA VERDEJO PARADA

Cargo: Responsable Laboratorio Dosimetría Citogenética.

Dependencia: División Producción y Servicios.

Lugar y Objeto: Buenos Aires – Argentina. Participar en el “Taller de liderazgo en ámbitos de la ciencia y tecnología nuclear para jóvenes en América Latina y el Caribe “Construyendo el sector nuclear de las futuras generaciones””, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 13 al 17 de marzo de 2023.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Nota: La solicitud de apoyo financiero está sujeta a confirmación del OIEA.

FUNDAMENTACIÓN:

El taller está dirigido a profesionales mujeres en el campo de la ciencia y tecnología nuclear. Mediante la participación en conferencias, trabajos grupales y visitas técnicas, la funcionaria podrá desarrollar y fortalecer sus capacidades y habilidades de liderazgo, además de enriquecer sus conocimientos en torno al sector nuclear desde una perspectiva integral e inclusiva.

La Sra. Verdejo es la persona responsable del Laboratorio de Dosimetría Citogenética, siendo éste el único laboratorio a nivel nacional en realizar estimaciones de dosis absorbidas mediante marcadores biodosimétricos, por lo que sus capacidades técnicas son casi únicas en el país. La profesional se ha desempeñado durante seis años en esta área, donde ha podido especializarse y desarrollarse no sólo a nivel técnico, sino liderando y colaborando en proyectos de investigación asociados al efecto biológico de las radiaciones ionizantes.

Su participación en esta capacitación le permitirá recibir herramientas formales en aspectos estratégicos y programáticos, que potenciará el trabajo que se encuentra desarrollando. Asimismo, le ayudará a potenciar fuertemente su creatividad y proactividad para su desarrollo profesional, además de fortalecer sus conocimientos y capacidades en el campo nuclear y, así, contribuir a la institución con mayores y más amplias competencias. Adicionalmente, será una instancia donde podrá compartir con pares de la región, y podrá conocer profesionales que no necesariamente estén asociadas a su área de especialización, ampliando su visión en base a la interacción con mujeres de otras áreas del conocimiento, y fortaleciendo la posibilidad de establecer nuevas redes de contacto multidisciplinares con la perspectiva de futuras colaboraciones.

SR. RENZO BRUNO CRISPIERI THOMAS

Cargo: Supervisor de Reactor.

Dependencia: División Investigación y Aplicaciones Nucleares.

Lugar y Objeto: Viena – Austria. Participar en la “Reunión Técnica de los Coordinadores Nacionales del Sistema de Notificación de Incidentes para Reactores de Investigación (IRSRR)”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 13 al 17 de marzo de 2023.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

FUNDAMENTACIÓN:

El Sr. Crispieri es el coordinador nacional del Sistema de Notificación de Incidentes para Reactores de Investigación (IRSRR), y por ende es responsable de enviar los informes de incidentes al OIEA, siguiendo los lineamientos de investigación de causas y detallando las acciones de resolución de dichos incidentes.

Durante esta reunión se obtendrá información de la experiencia internacional en el tratamiento y análisis de incidentes en reactores de investigación a través de las lecciones aprendidas por ellos. El estudiar y analizar incidentes ocurridos en otros reactores similares, permite anticiparse y prever la ocurrencia de ellos en los nuestros, evitando los problemas que dichos incidentes han ocasionado, y aumentando así la confiabilidad en el desempeño de nuestros reactores.

Todo lo anterior redundará en un aumento de la seguridad de la operación de nuestros reactores.

SRA. PATRICIA XIMENA SOTOMAYOR CUITIÑO

Cargo: Coordinadora de Redes y Proyectos de Cooperación.

Dependencia: División Corporativa.

Lugar y Objeto: Viena – Austria. Participar en el “Curso Corto sobre No-Proliferación y Desarme Primavera 2023”, actividad auspiciada por el Centro de Desarme y No Proliferación de Viena (VCDNP).

Período: Del 20 al 24 de marzo de 2023.

Viáticos CCHEN: La Comisión Chilena de Energía Nuclear (CCHEN) le otorgará la cantidad de US\$481 por el periodo indicado en esta Comisión de Servicio.

Pasaje y Viáticos VCDNP: Los gastos de viáticos (alojamiento, desayunos, dos almuerzos y una cena) y pasajes serán otorgados por el Centro de Desarme y No Proliferación de Viena (VCDNP). Nota: La solicitud de apoyo financiero está sujeta a confirmación del VCDNP.

FUNDAMENTACIÓN:

La Resolución 1540 del Consejo de Seguridad de la Naciones Unidas obliga a todos los estados miembros a que, en acuerdo a su legislación y en armonía con el derecho internacional, tomen acción y cooperen para prevenir el tráfico ilícito de armas nucleares, químicas o biológicas, sus medios de traslado y materiales relacionados. Para el caso de Chile, el Decreto N°145/2017 del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREL), dispone dar estricto y fiel cumplimiento a dicha resolución.

La Sra. Sotomayor está trabajando con MINREL (DISIN) desde el año 2016 en los temas de no proliferación, como representante de la CCHEN. Participó en el desarrollo del proyecto de ley sobre esta temática, actualmente en el Congreso, y otras acciones en el marco del Sub-Comité 1540. Desde 2017 es instructora acreditada para el curso nacional sobre identificación de bienes de uso dual, incluyendo temas sobre el control de comercio estratégico en Chile y el desarrollo de armas nucleares.

En el curso se realizará un análisis del régimen de no proliferación, sus instituciones, mecanismos asociados, y una evaluación de los desafíos internacionales en no proliferación, lo cual está completamente en la línea con las labores que desempeña la funcionaria en esta área, motivo por el cual su participación en este curso permitiría potenciar el trabajo que realiza la CCHEN con DISIN en este ámbito.

SRA. PAMELA ALEJANDRA SOLAR OLAVE

Cargo: Operador Laboratorio de Liofilizados, Analista Físico Químico.

Dependencia: División Producción y Servicios.

Lugar y Objeto: La Habana – Cuba. Participar en la “Visita científica a un laboratorio de producción de radiofármacos en la región, para aprender acerca de los procesos de producción de EC y MAG3, y otros radiofármacos”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período: Del 27 al 31 de marzo de 2023.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

FUNDAMENTACIÓN:

La participación de la Sra. Solar en esta visita científica le permitirá adquirir experiencia y conocimientos, que potenciarán las capacidades del recurso humano productivo de la CCHEN, para trabajar radiofármacos tecnecios. Asimismo, es una oportunidad para intercambiar ideas en el campo de la radiofarmacia, especialmente en los kits liofilizados de EC y MAG3, de interés pediátrico, desde la evaluación de proveedores de materias primas hasta manufactura propiamente tal del kits. También se abordará cómo hacer frente a los retos desde la experiencia de cada grupo y conocer el estándar de las instalaciones radiofarmaceuticas y el fortalecimiento de las relaciones de cooperación mutua. Todo lo anterior se traducirá en una mejora continua en procesos de manufactura en la CCHEN en desarrollo de nuevas formulaciones.

Por lo tanto, teniendo en cuenta que la funcionaria integra el equipo de producción local de radiofármacos y la función que desempeña, se considera pertinente pueda beneficiarse de esta visita científica, que permitirá potenciar las capacidades institucionales.

- 2) Modifíquese y Déjese sin efecto las siguientes comisiones de servicio establecidas en el Acuerdo de Consejo N°2419, del 25 de octubre de 2022:

2.1) Modifíquese:

Comisión de Servicio a Bariloche – Argentina, dispuesta según Acuerdo de Consejo N°2419/2022, del funcionario **SR. JUAN CARLOS MANZANO VARGAS**, programada del 14 al 25 de noviembre de 2022, debido a que el OIEA informó que la actividad fue postergada y que se realizará del 6 al 10 de marzo de 2023.

2.2) Déjese sin efecto:

Comisión de Servicio a Bariloche – Argentina, dispuesta según Acuerdo de Consejo N°2419/2022, del funcionario **SR. JULIO ELWIN LÓPEZ SAA**, programada del 14 al 25 de noviembre de 2022, debido a que el OIEA informó que la actividad fue postergada y que se realizará del 6 al 10 de marzo de 2023, pero el funcionario no podrá participar en la nueva fecha.